

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa de esta Corporación.*

Tribunal de la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Oficiales de la Escala Técnico-administrativa:

Presidente: Excelentísimo señor don Alvaro de Domecq y Díez, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial Suplente: Ilustrísimo señor don José R. Barcón Furundarena, Vicepresidente de dicha Corporación.

Vocales:

Don Francisco Sánchez-Apellániz Valderrama, Catedrático de la Facultad de Derecho de Sevilla. Suplente: Don José Martínez Gijón, Catedrático de la Facultad de Derecho de Sevilla.

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en la provincia.

Ilustrísimo señor don Luis Jáudenes y García de Sola, Jefe de la Abogacía del Estado. Suplente: Don José Ramón del Río García de Sola, Abogado del Estado.

Don Juan Tamariz-Martel Fabré, Secretario de la Corporación. Suplente: Don Eduardo Baraja Carceller, Oficial Mayor letrado de la Corporación.

Secretario: Don Adolfo Rendón Más, Jefe del Negociado de Personal de la Diputación.

Lo que se hace público a los efectos de su posible recusación en el plazo de quince días.

Cádiz, noviembre de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—6.612-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso de méritos para proveer en propiedad tres plazas de Matronas y diecisiete plazas de Enfermeras de la Beneficencia Provincial.*

Se convoca concurso de méritos para proveer en propiedad tres plazas de Matronas y diecisiete plazas de Enfermeras pertenecientes a la plantilla de esta Diputación, grupo B), Técnicos; subgrupo d), Técnicos Auxiliares.—Beneficencia Provincial, clasificadas con el grado 2, y por consiguiente con el haber anual de 21.000 pesetas, retribución complementaria de 18.060 pesetas, dos pagas extraordinarias y demás derechos y obligaciones reglamentarios.

Podrán tomar parte en el concurso quienes estén en posesión de algunos de los títulos antes mencionados y reúnan las condiciones determinadas en la base segunda de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 256, correspondiente al día 10 de noviembre del año actual.

Cádiz, noviembre de 1966.—El Presidente, Alvaro de Domecq y Díez.—6.613-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada por esta Corporación para cubrir una plaza vacante de Médico Neuropsiquiatra.*

Con referencia a la oposición convocada por esta Diputación Provincial para cubrir una plaza vacante de Médico Neuropsiquiatra se ha designado el siguiente Tribunal:

Presidente: Doctor don Román Alberca Lorente. Suplente: Doctor don Jorge Sempere Corbi.

Vocales:

Grupo A): Don Manuel Cabaleiro Goas.

Grupo B) Don Antonio Sabatel Sanz. Suplente: don Mariano Bustamante Burón.

Grupo C) Don Agustín Serrate Torrente. Suplente: Don José Pons Balmea.

Terna Corporación: Don Pablo Gotor González. Suplente: Don Luis Valenciano Gaya.

Secretario: Don José Cid López.

Lo que se hace público en previsión de las bases de la convocatoria.

Castellón, 11 de noviembre de 1966.—El Presidente.—6.615-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de una vacante de Médico Traumatólogo del Hospital Provincial.*

Con referencia al concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión de una vacante de Médico Traumatólogo del Hospital Provincial, se ha designado el siguiente Tribunal:

Presidente: El de esta Corporación o Diputado en quien delegue.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Muro Fernández. Suplente: Don Eugenio Tomás López-Trigo Torres, en representación de la Dirección General de Sanidad.

Ilustrísimo señor don Pedro Muñoz Izquierdo. Suplente: Don Joaquín Farnos Gauchia, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la provincia.

Doctor: Don Francisco Gómar Guarner. Suplente: Don Carlos Carbonell Antolí, en representación de la Facultad de Medicina de Valencia.

Secretario: Don José Cid López, titular de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria.

Castellón, 14 de noviembre de 1966.—El Presidente.—6.614-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión en propiedad de tres plazas de Jefes de Negociado de esta Corporación.*

Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión en propiedad de tres plazas de Jefes de Negociado de esta Corporación convocado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 1966:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ildefonso Moreno Cardona, Diputado provincial, Presidente de la Comisión de Personal.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Mesa Moles Segura, Catedrático de la Facultad de Derecho. Suplente: Ilustrísimo señor don Manuel Morón Palomino, Catedrático de la Facultad de Derecho.

Ilustrísimo señor don Fernando Quesada Pastor, representante de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Manuel Carmona Carmona, representante de la Abogacía del Estado.

Ilustrísimo señor don Manuel Bueno de la Cruz, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Don Rafael García Bocanegra, funcionario del Cuerpo General Técnico del Gobierno Civil de Granada.

Don José Vera Camacho, Interventor de Fondos de la Corporación. Suplente: Don Gustavo Orihuela González, Jefe de Sección de Intervención.

Secretario: Ilustrísimo señor don Antonio Hernández-Carrillo y Fernández, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Antonio Soler Rodríguez, Oficial Mayor de la Corporación.

Contra el nombramiento del Tribunal que antecede podrán interponer recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Presidente de esta Corporación en el plazo de quince días, a contar desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», último arancel obligatorio.

Granada, 11 de noviembre de 1966.—El Presidente.—6.616-A.